

Distrito Metropolitano de Quito, 17 de julio del 2020

Señora
LILIAN DEL ROCÍO VALIENTE CORREGIDOR
Ciudad.-

Distinguida señora:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA SOLINPOWER CIA. LTDA.**, reunida el día 17 de julio del 2020, eligió a usted como **GERENTE** de la Compañía, por el período de DOS años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y los Estatutos Sociales.

Ejercerá la Representación Legal de la Compañía; convocará a las reuniones de Junta General; Actuará como Secretario de las reuniones de Junta General a las que asista, y firmará con el Presidente, las actas respectivas; subrogará al Presidente en caso de ausencia temporal o definitiva; ejercerá las demás funciones que le conceden la Ley, los Estatutos y la Junta General.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de febrero del 2014 y fue inscrita en el Registro Mercantil del citado Distrito bajo el Número de Inscripción 711, el 12 de marzo del 2014.

Particular que es muy grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,



Ab. Hernán Gonzalo Bravo Gallardo
Secretario AD-HOC
C.C. 1713719076

ACEPTACION: Acepto el nombramiento de Gerente de la Compañía **SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA SOLINPOWER CIA. LTDA.** Fecha: Quito, 17 de julio del 2020.



LILIAN DEL ROCÍO VALIENTE CORREGIDOR
GERENTE
C.C. 1717753881

TRÁMITE NÚMERO: 27506

9233176TNJKZRP

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	22420
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/08/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10982
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA SOLINPOWER CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VALIENTE CORREGIDOR LILIAN DEL ROCIO
IDENTIFICACIÓN	1717753881
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

RM. # 711 DE 12/03/2014 NOT. 1 DE 14/02/2014
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103